	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 9

INVITACIÓN N° 177 de 2021

Acuerdo 001 de 2020 "Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL" ARTÍCULO 28.- **CONTRATACIÓN DIRECTA** según la causal No 27 Cuando la cuantía del contrato sea menor a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), IVA incluido. Para ello se deberá aplicar el trámite establecido en el artículo 29 del mismo acuerdo.

"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN REGULACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LA ASESORÍA EXTERNA Y ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS TÉCNICOS, JURÍDICOS, FINANCIEROS, REGULATORIOS Y ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA ESTRUCTURA TARIFARIA ADOPTADA POR LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.SP. OFICIAL EN VIRTUD DE LAS RESOLUCIONES CRA 688 DE 2014 y 735 DE 2015, Y DEMÁS NORMAS REGULATORIAS QUE LAS MODIFIQUEN, ADICIONEN, ACLAREN Y/O COMPLEMENTEN"

El comité evaluador ajustándose al manual de contratación Acuerdo N° 001 de 2020, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de evaluación de las propuestas, teniendo en consideración la designación hecha mediante el registro GJ-R-030; el cual está integrado por las siguientes personas:

- a. Oscar Alberto Huertas Moreno – Director Comercial y de Servicio Al Cliente
 - b. Oscar Andrés Gutiérrez Ramírez – Director Administrativo y Financiero
 - c. Christian Mauricio Soto Celís – Prof. Univ. 01
- Paola Andrea Torres Arcila - Asesor Externo Secretaría General

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20210859 del 09 de noviembre de 2021, por valor de DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$17.850.000) MCTE INCLUIDO IVA.


Que la entidad curso invitación a las siguientes Empresas:

Opción 1:

Curso invitaciones a las siguientes personas 1. **E CON S.A.S.**, 2. Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas.

Que durante el plazo establecido para presentar propuestas se recibieron un total de una (01) propuestas de manera digital así:

PROP N°	PROPONENTE	RECIBIDO
1	E CON S.A.S.	18/11/2021

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 2 de 9


Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas, así:

REVISIÓN DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico así:

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

1. Carta de Presentación:	
<p>El proponente elaborará la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el texto del modelo que se adjunta en la invitación; esta carta debe ser firmada por el representante legal si es persona jurídica, por la persona natural.</p> <p><u>Es considerado requisito habilitador de la oferta, por tratarse de la demostración de la voluntad de participación.</u></p>	
E CON S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) (Folio 2 al 4) Firmado por el representante legal
2. Certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas:	
<p>El proponente debe acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.</p> <p>2.1. Acreditar que el objeto social se encuentra relacionado con actividades afines el objeto a contratar, de manera que le permita al oferente la celebración y ejecución del contrato.</p> <p>2.2. Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.</p> <p><u>Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.</u></p>	
E CON S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) (Folio 11 al 16) Se allega certificado fecha 11 de noviembre de 2021 de la Cámara de Comercio de Bogotá Actividad: 6910 – Actividades Jurídicas .

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 3 de 9

3. Poder

En caso que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder autenticado ante Notaría Pública; así mismo se debe indicar de forma expresa la facultad del apoderado para firmar el contrato, si es el caso.

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

E CON S.A.S.	No Aplica
--------------	-----------

4. Cédula de Ciudadanía

Se deberá adjuntar copia de la fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica.

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

E CON S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) (Folio 17) JAIRO ANDRES SILVA CARRILLO C.C. 1.098.659.482 de Bucaramanga
--------------	--

5. Hoja de vida en formato de la función Pública. Presentar diligenciada la Hoja de Vida en el formato de la Función Pública para personas Jurídicas.

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

E CON S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) (Folio 18 y 19)
--------------	---


6. Acreditación Pago Sistemas De Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones Y Aportes A Las Cajas De Compensación Familiar, Instituto Colombiano De Bienestar Familiar, SENA

Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta la **PERSONA NATURAL** deberá acreditar el pago de los factores que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del último recibo de pago de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, que deberá corresponder al mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre.

La **PERSONA JURÍDICA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal, dentro de un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo.


Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

E CON S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) (Folio 20) Certifica el Representante Legal
--------------	---

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 4 de 9

7. CLASIFICACIÓN RUT Se debe allegar una copia del registro único Tributario, de la persona jurídica indicando la clase del régimen al que pertenece, para dar aplicación al artículo 35 ley 788 de 2.002 (Estatuto Tributario). Su inscripción se debe acreditar en la siguiente clasificación_							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7020</td> <td>Actividades de consultoría de gestión</td> </tr> <tr> <td>6619</td> <td>Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.c.p</td> </tr> </tbody> </table>		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	7020	Actividades de consultoría de gestión	6619	Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.c.p
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
7020	Actividades de consultoría de gestión						
6619	Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.c.p						
<u>Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.</u>							
E CON S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) Folio 21 al 26 Número de formulario 14751377524 Actividad: 6619, 7020						

8. Certificado de Responsables Fiscales otorgado por la Contraloría General de la Republica: El comité evaluador deberá verificar los antecedentes fiscales del proponente, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación. <u>Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.</u>	
E CON S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) Folio 27 y 28 <i>"No se encuentra reportado como responsable fiscal"</i> Código de verificación No. 1098659482211112121521 del 12/11/2021 Representante Legal Persona Jurídica. <i>"No se encuentra reportado como responsable fiscal"</i> Código de verificación No. 9003355652211112121450 del 12/11/2021 Persona Jurídica.

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 5 de 9

9. Certificado de Antecedentes Disciplinarios otorgado por la Procuraduría General de la Nación:

El comité evaluador deberá verificar los antecedentes disciplinarios del proponente, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

E CON S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) (Folio 29 y 30) "No registra sanciones ni inhabilidades vigentes" Certificado No. 182249700 del 12/11/2021 Persona Jurídica. "No registra sanciones ni inhabilidades vigentes" Certificado No. 182249649 del 12/11/2021 Representante Legal de la Persona Jurídica.
--------------	---

10. Certificado de Antecedentes Judiciales otorgado por la Policía Nacional:

El comité evaluador deberá verificar los antecedentes judiciales del proponente, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.


E CON S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) Folio 31 y 32 "No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales" Certificado del 12/11/2021 Representante Legal de la Persona Jurídica
--------------	---

11. CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRITO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA NACIONAL (SRMC).

El proponente deberá aportar pantallazo de no estar inscrito en el SRRMC de la policía Nacional de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, con máximo 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta. Cuando se trate de Consorcio o Unión temporal cada uno de sus integrantes deberá anexar esta información por separado. Este documento se puede obtener en https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

E CON S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) (Folio 33) No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir Código de verificación N. 27192527 del 12/11/2021
--------------	--

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 6 de 9

12. Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad. El contratista certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado. <u>Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.</u>	
E CON S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) (Folio 34) Fecha noviembre 18 de 2021 Certifica el Representante Legal

13. Certificado de Inscripción en el Sistema de Información de Proponentes (SIP) del IBAL. El comité evaluador deberá verificar que el oferente, se encuentra inscrito y aprobado en el registro de proponentes del IBAL debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación. Es condición de participación frente a la entidad. <u>Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.</u>	
E CON S.A.S.	PRESENTA Y (CUMPLE) Folio 35 Aprobado profesional jurídica del IBAL

OBSERVACIONES REVISIÓN JURÍDICA: Se concluye producto de la revisión jurídica de las ofertas recibidas, lo siguiente:


a.- El proponente **E CON S.A.S.**: Cumple con las exigencias de Contenido Jurídico de la presente invitación.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO JURÍDICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO
1	E CON S.A.S.	ADMITIDO

I. **DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO**

Profesional de formación académica: PREGRADO EN DERECHO	
E CON S.A.S.	PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS 41-50

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 7 de 9

Profesional de formación académica: Pregrado en alguna de las siguientes ramas: Ciencias económicas, contables, de administración, financiera o de ingenierías.

E CON S.A.S.	PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS 96-107 Y 130-131
--------------	---

Profesional de formación académica: Postgrado (especialización y/o Maestría): Derecho Administrativo o en Derecho Público (para la formación de Derecho), Finanzas corporativas o finanzas o en Economía o en Servicios Públicos o en Regulación Tarifaria.

E CON S.A.S.	PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS 68-77 Y 95
--------------	---

OBSERVACIONES REVISIÓN TÉCNICA: Se concluye producto de la revisión técnica de las ofertas recibidas, lo siguiente:

a.- El proponente ECON S.A.S cumple con los requerimientos solicitados en el acta de invitación.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO TÉCNICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO
1	E CON S.A.S.	ADMITIDA

II. EXPERIENCIA


Experiencia General del Asesor Experto:

El contratista debe contar con la experiencia necesaria que acredite la idoneidad para la ejecución del objeto del presente contrato, el cual como mínimo debe ser: **Experiencia de tres (03) contratos en auditoría, asesoría, consultoría, apoyo de gestión para las áreas de dirección, planeación estratégica y regulación tarifaria a Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios y/o en el Sector de agua potable y Saneamiento básico.**

E CON S.A.S.	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 132-168
--------------	---

CONSOLIDADO REVISIÓN EXPERIENCIA

PROP.	PROPONENTE	EXPERIENCIA
1	E CON S.A.S.	ADMITIDA

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 8 de 9

III. VERIFICACIÓN - PONDERACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA

De acuerdo al estudio, análisis y revisión de los documentos de contenido jurídico, técnico, y de experiencia el comité procede a la evaluación de la propuesta económica presentada por las empresas que presentan ofertas:

CONSOLIDADO REVISIÓN PROPUESTAS ECONÓMICAS

Prop.	Proponente	Revisión Propuesta Económica	V/r total de la oferta económica IVA incluido
1	E CON S.A.S.	ADMITIDA	\$ 17.850.000,00

OBSERVACIONES REVISIÓN PROPUESTA ECONÓMICA:

Del anterior estudio y análisis de la propuesta económica se concluye de la oferta recibida, lo siguiente:

a.- El proponente E CON S.A.S. se encuentra dentro de lo estipulado en la invitación de la prestadora.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN


PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL PUNTOS
E CON S.A.S.	100- PUNTOS	100

V. RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, teniendo en consideración que una oferta acredita las exigencias la invitación a ofertar N°177 de 2021:

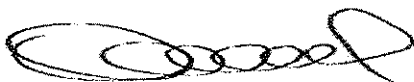
PROPONENTE	Orden de Elegibilidad
E CON S.A.S.	1

PROPONENTE:	E CON S.A.S.
NIT	900.335.565-2.
REPRESENTANTE LEGAL:	JAIRO ANDRES SILVA CARRILLO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.098.659.482

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 9 de 9

TIPO DE EMPRESA:	PERSONA JURÍDICA
Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$17.850.000,00) INCLUIDO IVA DEL 19%.
Orden de Elegibilidad	
VALOR A CONTRATAR	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$17.850.000,00) INCLUIDO IVA DEL 19%.

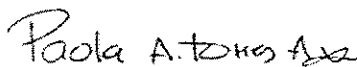
En constancia se firma por el comité evaluador, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2021.



OSCAR ALBERTO HUERTAS MORENO
 Director Comercial y Servicio al Cliente
 Director Administrativo y Financiero (E)



CRISTIAN MAURICIO SOTO CELIS
 Profesional Universitario 01



PAOLA ANDREA TORRES ARCILA
 Asesora Externa Secretaría General

